



# ANTEPROYECTO DE DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

7  
24  
792  
61  
83

21.183

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON  
Abril de 1983

3

24  
792  
51  
33

LE7  
• L24  
• A792  
U56L  
L983



1020115105

PRESENTACION.-

El presente documento surge a partir de la reflexión, la experiencia y una auténtica preocupación por la realización óptima de un quehacer educativo.

Como referencia principal mencionamos dos momentos importantes en la elaboración de este análisis: primero, la publicación y difusión del documento ELEMENTOS PARA UN DIAGNOSTICO (septiembre 1982) del Lic. Juan Angel Sánchez Palacios director de esta facultad; después del trabajo sistemático y exhaustivo de una Comisión nombrada por la junta directiva - (octubre 21/82) para someter a la consideración de todos los sectores de la facultad el documento mencionado. Resultado pues de la conjunción de esfuerzos es la adición de algunos detalles de forma u omisión, al documento inicial.

A partir de los contenidos del presente diagnóstico se presentan un sinnúmero de tareas que son sin duda un reto difícil.

Nuestras metas en este momento se nos presentan a largo plazo pero asumimos la responsabilidad que esto presupone y pretendemos redoblar esfuerzos que permitan encaminar la estructuración de un nuevo modelo de facultad para la formación de seres humanos críticos, reflexivos y útiles a la sociedad de su momento.

CONSEJO ADMINISTRATIVO



CONSEJO ADMINISTRATIVO

1983

m

DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL DE LA FACULTAD DE  
FILOSOFIA Y LETRAS

ANTE-PROYECTO

I N D I C E

CAPITULO	PAGINA
Introducción	1
1. LO ACADEMICO	3
1.1. La docencia en Licenciatura	4
1.1.1. Estado actual de los currícula	4
1.1.2. Profesores	7
1.1.3. Alumnos	11
1.2. La docencia en Maestrías	14
1.2.1. Estado actual de los currícula	14
1.2.2. Profesores	16
1.2.3. Alumnos	17
2. APOYO A LO DOCENCIA	18
2.1. Biblioteca	19
2.2. Cursos, conferencias, seminarios	21
3. INVESTIGACION	23
4. DIFUSION ACADEMICA Y EXTENSION CULTURAL	26
4.1. Difusión Académica	27
4.1.1. Departamento de Idiomas	27
4.1.2. Escuela de Teatro	29
4.2. Extensión Cultural	31
4.2.1. Departamento Editorial	31
4.2.2. Centro de Traducción	32
4.2.3. Centro de Extensión Pedagógica	33
4.2.4. Librería	35
5. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	36
6. ESTRUCTURA JURIDICA	39



FONDO UNIVERSITARIO

37837

CONTENIDO

1	INTRODUCCION
2	1. EL ESTADO ACTUAL DE LAS CIENTÍFICAS
3	1.1. Profesores
4	1.2. Alumnos
5	1.3. La docencia en Venezuela
6	1.4. El Estado actual de las ciencias
7	1.5. Profesores
8	1.6. Alumnos
9	2. LA ESCUELA
10	2.1. El rol de la escuela
11	2.2. Cuestiones, controversias, seminarios
12	3. INVESTIGACION
13	3.1. DIFERENCIA ACADÉMICA Y EXTENSION CULTURAL
14	3.2. Diferencia Académica
15	3.3. Departamento de Libros
16	3.4. Departamento de Teatro
17	3.5. Extensión Cultural
18	3.6. Departamento Editorial
19	3.7. Centro de Investigación
20	3.8. Centro de Extensión Pedagógica
21	3.9. Librería
22	4. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA
23	5. ESTRUCTURA JURÍDICA

INTRODUCCION

Nuestra Facultad tiene en general las mismas características que toda facultad de su tipo en su país latinoamericano y dentro de esas características está con primacía la preocupación permanente por la elevación del nivel académico, docente y de investigación.

Pero qué significa esto? Si tomamos en cuenta el papel que las ciencias humanas y sociales juegan en sociedades como la nuestra, mantener un nivel académico alto puede significar un simple estar a la moda de acuerdo al desarrollo de las corrientes de pensamiento, sin tomar en cuenta que como conjunto de ideas o de conceptos acerca de la realidad, comportan una necesaria praxis que al desarrollarse en el marco social adquieren una significación y una importancia más allá de la mera teoría.

Por ello, cuando en una escuela como la nuestra hablamos de la prioridad que se le otorga a lo académico, hay que precisar lo que se quiere decir. Para nuestro caso, significa el mantenerse siempre atento al desarrollo del conocimiento científico y las obligadas repercusiones en la concepción que el hombre tiene de la realidad. Supone no hacer énfasis subjetivo ni omitir aspectos o conclusiones favorecedores de los intereses materiales de grupos o sectores sociales. También significa ser consciente y asumir todas las implicaciones que resultan cuando el saber crítico se aplica a la satisfacción de las necesidades del hombre en sociedad, para que todo ello se convierta en fundamento y propósito último de los curricula y de los programas de las diferentes licenciaturas y maestrías que en nuestra Facultad se imparten.

Todo esto requiere ser complementado de manera tal que se propicie en los estudiantes una toma de conciencia de la función social que como profesionales tienen que cumplir y, por otro lado indicarles el inevitable con-

dicionamiento que el contexto hace de su práctica para que ante todo ello -  
asuman una actitud crítica.

Otra característica innegable de las Facultades como la que nos ocupa  
consiste en que el papel y la función de lo académico no pueden ser desli-  
gados, ni considerados sin relación con factores económicos, administrati-  
vos y políticos, por lo que el esfuerzo debe estar orientado a que no se -  
de un prevailecimiento absoluto de estos factores y si subsumir a ellos lo  
que es la función primordial de toda institución universitaria.

Considerando el peso de cada uno de estos factores, se hace necesario  
convertirlos en refuerzo del aspecto académico, teniendo en cuenta que la  
importancia concreta de cada uno de ellos no se puede precisar de manera -  
aislada y teniendo en consideración también que responden al trazo de una  
política educativa que es determinada por el Estado en lo fundamental.

En términos de lo anterior el hacer un análisis diagnóstico de lo que  
es la FFL en este momento nos obliga a considerar en primera instancia el  
área de lo académico, de la estructura establecida para producir el proce-  
so enseñanza-aprendizaje, sus elementos componentes: los currícula, los do-  
centes, los alumnos; tratar de perfilar su forma de ser, su comportamiento  
en cada caso, las formas que su hacer manifiesta su concepción del proceso  
total. Todo ello a nivel licenciatura y maestría.

Como apoyos reales o ficticios al proceso que arriba mencionamos, apa-  
recen las actividades de apoyo a la docencia y la investigación científica  
y las estructuras administrativa y jurídica en que se asientan. Saber co-  
mo se interrelacionan y el estado real de desarrollo nos mostrará con segu-  
ridad un abismo mayor o menor, entre lo que son y lo que deberían de ser.

Ello constituye el propósito inicial de este documento como primera -  
fase del proceso que nos llevará a un nuevo modelo de Facultad.

## 1. LO ACADEMICO

Como ya señalamos antes, concebimos la función académica como la esencial  
o razón de ser de una Facultad como la nuestra. Se realizó en el proceso de -  
enseñanza aprendizaje que se da en concreto y con todas sus imperfecciones co-  
mo trabajo docente, -licenciatura y maestría-, auxiliares o apoyos a la docen-  
cia y la extensión cultural o difusión académica.

Hasta ahora la función académica se ha dado y desarrollado sin una planea-  
ción totalizadora y cohesionante. La instauración o modificación de entidades  
particulares se ha hecho en función de coyunturas muy particulares, las más de  
las veces sin tomar en cuenta las verdaderas necesidades educativas, teóricas  
o académicas, sin propugnar establecer los enlaces posibles o necesarios con -  
los ciclos educativos previos o posteriores, tal y como sucede en casi todos -  
los niveles de la educación en México, y por igual, sin evaluar en sus verdade-  
ra significación los factores políticos, teóricos, económicos, administrativos,  
sin preveer con rigor y con la necesaria explicitación el perfil del egresado-  
ni su función profesional específica. Todo esto hace que la tarea académica -  
tenga como signo general la improvisación, rasgo dominante desde que se deter-  
minó que la educación superior en México tiene que atender por razones extra-  
académicas, toda la demanda que por servicios de este tipo se le presente.

En resumen, ni se da una planeación racional y objetiva, que considere to-  
do lo que debería, tampoco hay evaluaciones que precisen la marcha del proceso  
académico, lo que impide, obviamente que se pueda ir desbrozando el camino, --  
quitando de él todos los vicios y malas costumbres que, como en todos los órde-  
nes de la vida del país, mediatizan el trabajo. Factores tan simples como el  
exceso de pretextos para no trabajar, festejos, puentes, justificados o no, --  
que a muchos preocupan y a otros abruman en cuanto partidarios de una optimi-  
zación y un eficientismo simple, o bien por la preocupación de que la educación  
superior sea sin falsos optimismos ni espejismos, un factor real de desarrollo